MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Télef: 0294-20252

Itauguá, 21 de julio de 2.014.-

Señor:
Abog. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

En atención a la NOTA DNCP Nº 22168/14 me dirijo a Ud. a objeto de comunica r el reparo de la adjudicación del llamado a ***Contratación Directa Nº 20/2014 "Construcción de Empedrado Zona 03"***

Respecto al punto 1 de la Nota de retención aclaramos que si bien la notificación tiene fecha posterior a la fecha del contrato, ambos se han firmado el mismo día. Tal detalle se tendrá en cuenta para corregir en las próximas adjudicaciones

Por lo mencionado más arriba, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Luis Álvarez
Encargado de la UOC